

Denuncian una nueva agresión a tres funcionarios en el Centro Penitenciario Murcia II

Escrito por CCOO. 8 de marzo de 2020, domingo

CCOO informa que tuvo lugar el sábado cuando un interno atacó a patadas y puñetazos a dos de los funcionarios que prestaban servicio en dicho departamento. Un tercer trabajador recibió un fuerte cabezazo en el pecho al ir a auxiliar a sus compañeros.

Texto del comunicado:

El déficit estructural de personal penitenciario en Instituciones Penitenciarias, la necesidad de abordar la enfermedad mental y la falta de formación y medios están convirtiendo las agresiones en una pandemia en las prisiones.

Según informa CC.OO, la tarde del pasado sábado se produjo una nueva agresión a tres funcionarios en el módulo de enfermería del establecimiento penitenciario Murcia II, en Campos del Río. El suceso acaeció cuando un interno que se encontraba en el gimnasio del módulo atacó a patadas y puñetazos a dos de los funcionarios que prestaban servicio en dicho departamento. Un tercer trabajador fue también agredido y recibió un fuerte cabezazo en el pecho al ir a auxiliar a sus compañeros.

CCOO ha venido denunciado la situación alarmante del Centro Penitenciario de Campos del Río, donde existe un déficit estructural de personal de vigilancia, con numerosas vacantes sin cubrir a lo que hay que añadir la desastrosa situación de los servicios sanitarios debido a la falta de Médicos y Auxiliares de Enfermería.

En los centros penitenciarios de nuestra Región se encuentran ingresados 1.801 internos, de los cuales 1.124 residen en Campos del Río. Durante los últimos años se ha producido un aumento de unos 300 internos que han de ser atendidos por las mismas personas funcionarias ya que la plantilla no ha aumentado desde que se abrió el Centro. Además han variado las características de la población reclusa al contar el Centro con más de 30 internos clasificados en primer grado, que por su peligrosidad requieren de mayor número de personal funcionario.

Para CCOO las agresiones en prisiones no son inevitables ni están contempladas en la nómina del personal y exigimos que se adopten las medidas necesarias para salvaguardar la salud personal de los trabajadores de los tres centros penitenciarios de la región.

Sin los medios de protección adecuados y si cada día hay menos plantilla, las agresiones y la salud de los trabajadores y trabajadoras penitenciarios estará siempre en peligro.

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con

Denuncian una nueva agresión a tres funcionarios en el Centro Penitenciario Murcia II

Escrito por CCOO. 8 de marzo de 2020, domingo

excepción del titular y de la entradilla del artículo